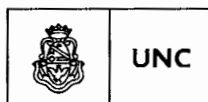




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0023976/2018

Córdoba,

13 MAY 2018

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a la señora Profesora del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

COSTOS Y GESTION II

DAVID

Profesor Adjunto - SE
Cra. LUQUEZ, LUCIANA SOL

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



Cr. ECUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

438